

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

Memoria de Cuentas Anuales 2019

ÍNDICE

1. Actividad de la empresa	1
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	2
2.1. Imagen fiel	2
2.2. Principios contables no obligatorios aplicados	2
2.3. Aspectos críticos de valoración y estimación de incertidumbre.....	3
2.4. Comparación de la información	4
2.5. Agrupación de partidas	4
2.6. Elementos recogidos en varias partidas	4
2.7. Cambios en criterios contables	4
2.8. Corrección de errores y otros aspectos relevantes	4
3. Aplicación de resultados	5
4. Normas de registro y valoración	6
4.1. Inmovilizado intangible.....	6
4.2. Inmovilizado material	8
4.3. Inversiones inmobiliarias	9
4.4. Arrendamientos financieros.....	9
4.5. Permutas.....	9
4.6. Instrumentos financieros.....	9
4.6.1. Inversiones financieras temporales.....	9
4.6.2. Clientes y deudores	10
4.7. Coberturas contables	10
4.8. Existencias	10
4.9. Transacciones en moneda extranjera.....	10
4.10. Impuesto sobre beneficios	11
4.11. Ingresos y gastos.....	11
4.12. Provisiones y contingencias	11
4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.....	11
4.14. Gastos de personal	12
4.15. Corto/largo plazo.....	12
4.16. Subvenciones, donaciones y legados	12
4.17. Medioambiente	13
5. Inmovilizado Intangible	14



HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

Memoria de Cuentas Anuales 2019

6. Inmovilizado Material.....	15
7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	18
a) Arrendamiento financiero.....	18
b) Arrendamiento operativo	18
8. Instrumentos financieros	19
9. Existencias	21
10. Deudores y otras cuentas a cobrar	21
11. Periodificaciones a corto plazo	22
12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	23
13. Fondos propios.....	23
14. Subvenciones, donaciones y legados	24
15. Provisiones y contingencias.....	27
16. Pasivos corrientes	29
17. Situación fiscal.....	30
a) Impuesto sobre beneficios.....	30
b) Otros tributos.....	30
18. Información medioambiental	31
19. Ingresos y Gastos.....	32
a) Importe neto de la cifra de negocios	32
b) Aprovisionamientos	33
c) Otros ingresos de explotación.....	33
d) Gastos de personal	34
e) Otros gastos de explotación.....	35
f) Otros resultados.....	36
g) Resultado financiero	36
20. Moneda extranjera	37
21. Retribuciones a largo plazo al personal	37
22. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	37
23. Combinaciones de negocios	37
24. Negocios conjuntos.....	38
25. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.....	38
26. Operaciones con partes vinculadas.....	38
27. Otra información	38
a) Garantías Comprometidas con Terceros	38
b) Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.....	39



HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

Memoria de Cuentas Anuales 2019

c) <i>Número medio de empleados año 2019</i>	39
d) <i>Liquidación presupuestos año 2019</i>	41
28. Información segmentada.....	42
29. Hechos posteriores al cierre.....	43
ANEXO I	44
ANEXO II	46





La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **10515828429396366893**

1. Actividad de la empresa

El Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada (en adelante el Hospital Universitario de Fuenlabrada) se creó como Entidad de Derecho Público de la Comunidad de Madrid mediante el art.18 de la Ley 13/2002, de 20 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas. El Hospital Universitario de Fuenlabrada se creó por tiempo indefinido y tiene su domicilio en Camino del Molino nº 2, 28.942 Fuenlabrada (Madrid).

El Hospital Universitario de Fuenlabrada está sujeto al Derecho Privado, excepto en la formación de la voluntad de sus órganos y en el ejercicio de las potestades administrativas que tengan atribuidas, en el que se actuará con sujeción al Derecho Público, y se rige por las disposiciones de la Ley 13/2002, de 20 de diciembre art.18, por el que se crea el Hospital Universitario de Fuenlabrada y el Decreto 196/2002, de 26 de Diciembre por el que se aprueban sus Estatutos.

Su objeto es llevar a cabo la gestión y la administración del Hospital Universitario de Fuenlabrada y prestar asistencia sanitaria especializada a las personas incluidas en el ámbito geográfico y poblacional que le sea asignado, así como aquellas otras funciones específicas que, relacionadas con su objeto, le sean encomendadas.

Los objetivos del Hospital Universitario de Fuenlabrada, incluidos en sus estatutos, son los siguientes:

- Atender con suficiencia científico-técnica la demanda de atención especializada de los ciudadanos que le asigne la Consejería de Sanidad, siguiendo para ello criterios de calidad y eficiencia.
- Promocionar la salud y prevenir la enfermedad dentro de su ámbito de actuación, fomentando la coordinación y el desarrollo de las estrategias conjuntas con los diferentes centros sanitarios y niveles asistenciales que, a este respecto, resulten necesarias.
- Desarrollar los programas de formación y docencia que, en el ámbito del sistema sanitario público, se incardinan en la actuación del Hospital Universitario de Fuenlabrada, así como los de investigación que, orientados a la promoción de salud y la prestación de asistencia sanitaria, resulten acordes con las líneas generales que, al respecto, establezca la Consejería de Sanidad.



Para el desarrollo de su actividad, el Hospital Universitario de Fuenlabrada cuenta con la financiación del Servicio Madrileño de Salud regulada por el Convenio Marco suscrito entre ambas partes con fecha 10 de diciembre de 2018, para la asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid. En el ejercicio 2019, la Cláusula Adicional Primera al mencionado Convenio Marco, de fecha 27 de diciembre de 2018, establece un importe de 119.158.932,00 euros para la financiación de la prestación del ejercicio 2019. Posteriormente y mediante Addenda a la Cláusula Adicional Primera de 27 de diciembre de 2019, se aprobó incremento en la financiación de 42.219.112,00 euros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

El Órgano de Dirección del Hospital Universitario de Fuenlabrada ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado y de los cambios en la situación financiera y en el patrimonio neto del ejercicio 2019.

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad y se presentan de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre así como en los establecidos en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 23 de diciembre de 1996 por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas de asistencia sanitaria no derogados por la norma de 2007.

El Órgano de Dirección del Hospital Universitario de Fuenlabrada estima que las cuentas anuales del ejercicio 2019 serán aprobadas por el Consejo de Administración sin variaciones significativas.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se aplican principios contables no obligatorios en las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.



2.3. Aspectos críticos de valoración y estimación de incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte del Hospital de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros.

A continuación se incluyen aquellos aspectos de la gestión en la que las estimaciones y juicios pueden tener un efecto significativo:

a) Programa de Investigación Clínica del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (PIC-CNIO).

En el año 2008 se puso en marcha un proyecto para realizar en el hospital el **Programa de Investigación Clínica del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (PIC-CNIO)**. A estos efectos se firmó en febrero de 2009 un acuerdo de intenciones, y en junio de 2009 un Protocolo General y un Convenio Marco que regulan esta situación. De forma resumida, el Hospital cede el uso de espacios en los que el CNIO realizará sus investigaciones, con la cobertura asistencial del Hospital, y el CNIO instala en el hospital un PET-TAC y una resonancia magnética de 3 teslas. Los gastos que genere el proyecto serán registrados de forma individual, de forma que mediante liquidaciones periódicas cada institución soporte los que haya generado.

Debido a cambios en la situación del CNIO el proyecto experimentó un retraso y fue necesario revisar los acuerdos alcanzados. El 25 de abril de 2016 se suscribió el Primer Acuerdo Específico de Colaboración para el Desarrollo del Convenio Marco, como consecuencia del mismo el 18 de mayo de 2017 se firmó la primera cuenta de compensación entre ambas entidades, siendo el resultado de la misma de 65.672, 00 euros a favor del CNIO, liquidados el 11 de octubre de 2017.

El día 9 de enero de 2018 se ha suscrito un nuevo Convenio Marco que se desarrollará en el Hospital y puede agruparse en tres programas:

- Programa de Investigación Clínica. Ensayos Clínicos en fases tempranas en los que se ofrece a los pacientes oncológicos la posibilidad de participar en ensayos clínicos con nuevas opciones terapéuticas que hayan llegado con garantías a la fase I de investigación clínica oncológica.



- Programa de Genética del Cáncer Humano. Su función es ofrecer atención a las familias con cáncer hereditario, mediante el consejo genético; los pacientes con predisposición hereditaria al cáncer reciben información relativa a la probabilidad de presentar una neoplasia o la probabilidad de transmitir a la descendencia la predisposición al cáncer.
- Programa de Biotecnología y Unidades de Apoyo. Este programa da soporte a los dos programas Clínicos, a través de las tecnologías disponibles en el PIC-CNIO. El PIC CNIO en el Hospital dispone de las unidades de diagnóstico por imagen de alta tecnología, (una unidad PET TAC y una unidad RMN 3T están a disposición del Programa para realizar las pruebas diagnósticas pertinentes a los pacientes oncológicos), y equipamientos de Laboratorio y Biobanco.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 se presentan comparadas con las cuentas anuales del ejercicio precedente 2018.

2.5. Agrupación de partidas

No se realizan agrupaciones de partidas en las cuentas anuales de los años 2019 y 2018.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No se registran elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables

Los criterios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales de 2018, respecto a los empleados en la preparación de las cuentas del ejercicio 2017 sufrieron modificación en lo relativo a la consideración como Inmovilizado Material del edificio y terrenos cedidos por el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), hasta 31 de diciembre de 2017 considerados ambos como Inmovilizado Inmaterial (nota 2.8 a)).

2.8. Corrección de errores y otros aspectos relevantes

a) *Terreno y Edificio cedidos por el SERMAS (nota 2.7)*



El Balance de situación recogía, hasta 31 de diciembre de 2017, como inmovilizado intangible el valor del uso tanto del edificio en el que desarrolla la actividad como del terreno en el que se asienta, en base a la consulta nº 6 del Boletín del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas 77/2009 (en adelante BOICAC), según se indicaba en la nota 4.1.b) de inmovilizado intangible de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

A 31 de diciembre de 2018, se procedió al traspaso contable del valor del suelo y al de la construcción así como su amortización acumulada a Inmovilizado Material, siguiendo el criterio manifestado en los distintos Informes de Auditoría de Cuentas según el cual el *"carácter indefinido de la cesión, de acuerdo a lo recogido en la norma de registro y valoración nº 18 apartado 2 Subvenciones, donaciones y legados otorgados por socios o propietarios, párrafo segundo que exceptúa la consideración de aportación de socio prevista en el primer párrafo y establece la contabilización de acuerdo al apartado 1 anterior de esta misma norma 18ª citada, referida a Subvenciones, donaciones y legados otorgados por terceros distintos a los socios o propietarios debiendo figurar la contrapartida en el patrimonio neto, en principio, en las cuentas de Subvenciones, donaciones y legados recibidos"* (notas 4.1 a.2), 4.2, 5 y 6).

3. Aplicación de resultados

El ejercicio 2019 arroja unas pérdidas por importe de 158.824.164,36 euros, consecuencia de la financiación mediante aportación de socios. Se realiza propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 según el siguiente esquema:

Base de Reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(158.824.164,36)
Otras aportaciones de socios 2018	161.378.044,00
Reservas voluntarias 2018	29.134.967,68
Total	31.688.847,32

Se propone la compensación de pérdidas del ejercicio 2019 con las aportaciones de socios, llevando la diferencia a *"Reservas voluntarias"*, con lo que el saldo total de éstas quedaría como se indica en el cuadro anterior.



4. Normas de registro y valoración

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y en todo lo no derogado en esa norma se han seguido los establecidos en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 23 de diciembre de 1996 por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas de asistencia sanitaria no derogados por la norma de 2007. Se han aplicado todos los principios contables obligatorios.

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición o valor de aportación al Hospital y se presenta en Balance, según el Plan General Contable, neto de su correspondiente amortización acumulada y de su correspondiente corrección valorativa por deterioro de valor.

La amortización acumulada se calcula linealmente en un período de cuatro años, excepto para los bienes adscritos procedentes del Servicio Madrileño de Salud.

a) Bienes en cesión de uso

a.1) Bienes

En base al art.2 de la Ley de creación del Hospital Universitario de Fuenlabrada y al art.20 de la aprobación de sus Estatutos, así como según la consulta nº 5 del BOICAC nº 9/abril 1992; se adscriben bienes, con derecho de uso y sin exigencia de contraprestación, al Hospital Universitario de Fuenlabrada, procedentes del Servicio Madrileño de Salud, por importe de 7.280.887,47 euros.

Éstos se presentan en Balance, según el Plan General Contable, neto de la correspondiente amortización acumulada y de su correspondiente corrección valorativa por deterioro. La amortización acumulada se calcula linealmente en un período de siete años. A 31 de diciembre de 2019 todos estos bienes están completamente amortizados.



a.2) Inmuebles

En relación al inmueble en el que se ubica el Hospital Universitario de Fuenlabrada, situado en Camino del Molino número 2 y cuya titularidad ostenta la Dirección General de Política Financiera y Patrimonio de la Consejería de Hacienda, el 1 de enero de 2007 se recibió la comunicación por parte de dicho Organismo de la adscripción patrimonial de éste a favor del Hospital. Así pues y hasta 31 de diciembre de 2017, y en base a la consulta 6 del BOICAC nº77/2009, sobre la cesión de bienes de dominio público sin contraprestación, se ha estado reconociendo el derecho de uso como un activo intangible por su valor razonable, estimando aceptable la valoración de la cesión del edificio por el importe de la inversión realizada en su construcción, (acta de recepción de obras de 6 de junio de 2004), 80.777.261,42 euros.

Se presenta en Balance, según el Plan General Contable, neto de su correspondiente amortización acumulada y de su correspondiente corrección valorativa por deterioro. La amortización acumulada se calcula linealmente en un período de cien años.

Hasta 31 de diciembre de 2017 siguiendo las Normas de Registro y Valoración 5ª, Inmovilizado Intangible y al objeto de mejorar la realidad económica de la operación de cesión, a la primera valoración del inmueble del Hospital, como valoración posterior, se incorporó el valor venal del terreno donde se ubica el edificio. Para ello se consideró el valor registrado en Catastro como valor del suelo (21.537.175 euros). La cesión del terreno es un bien que no puede separarse de la cesión del edificio pero a su vez, se trata de un inmovilizado con una vida útil indefinida y por tanto no procede dotar su amortización.

A 31 de diciembre de 2018 y según lo explicado en la nota 2.8 a) estos activos pasaron a ser considerados como inmovilizado material, sin que la contrapartida contable de esta cesiones (registradas como Subvención, siendo traspasadas al resultado del ejercicio en función de la amortización del edificio) sufriera ninguna modificación.

Por otra parte, el Hospital presta asistencia sanitaria de carácter ambulatorio en el edificio del Centro de Especialidades El Arroyo de Fuenlabrada, en base a la Resolución conjunta del Director General del Instituto Madrileño de Salud y Director General del Servicio Madrileño de Salud sobre reordenación de flujos asistenciales y adscripción de espacios y personal al Hospital Universitario de Fuenlabrada (punto segundo), con efecto 1 de julio de 2004.



La mayor parte del espacio se dedica a la prestación de asistencia por el propio hospital, con personal y medios propios. No obstante, algunos espacios del hospital son ocupados y utilizados por otros servicios del Servicio Madrileño de Salud, de acuerdo con la siguiente tabla:

Servicio	m ²
Asistencia Hospital	9.068
Urgencias	608
Inspección médica	374
Total	10.050

En cuanto a la situación contable del edificio, hasta el momento no se ha incorporado al balance del hospital el valor de los terrenos ni del propio edificio, fundamentalmente porque no se cuenta con una valoración fiable de los mismos, y también porque actualmente existe incertidumbre con respecto al uso futuro del conjunto del edificio.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición y se presenta según el Plan General Contable en Balance neto de su correspondiente amortización acumulada y de su correspondiente corrección valorativa por deterioro de valor. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

Tipo activo	Vida útil estimada
Construcciones	50/100
Instalaciones técnicas y maquinaria	7
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7
Elementos de transporte	7
Equipos para procesos de información	2
Otro inmovilizado	7

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.



A 31 de diciembre de 2018 y según lo explicado en la nota 2.8 a) el valor del terreno y del edificio (así como su amortización acumulada) cedidos por el SERMAS pasaron a ser considerados como inmovilizado material, sin que la contrapartida contable de esta cesiones (registradas como Subvención, siendo traspasadas al resultado del ejercicio en función de la amortización del edificio) sufriera ninguna modificación.

4.3. Inversiones inmobiliarias

No se ha realizado ninguna inversión inmobiliaria durante los ejercicios 2019 y 2018.

4.4. Arrendamientos financieros

No se ha realizado ninguna inversión inmobiliaria durante los ejercicios 2019 y 2018.

4.5. Permutas

En los años 2019 y 2018 no se ha realizado ninguna permuta.

4.6. Instrumentos financieros

El Hospital posee distintas clases de instrumentos financieros. Se definen estas clases según su naturaleza y atendiendo a la norma de registro y valoración novena del Plan General Contable. En activos financieros se distinguen: Efectivo, Inversiones financieras temporales, Clientes y Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar como anticipos y créditos al personal, otras entidades públicas deudoras como organismos de Seguridad Social deudores. En pasivos financieros se distinguen: Proveedores y Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo como remuneraciones pendientes de pago; Otras Deudas a corto plazo a pagar como Hacienda Pública acreedor por IVA, IRPF, Organismos de la Seguridad Social acreedores; Otros pasivos financieros por deudas a largo plazo con terceros.

4.6.1. Inversiones financieras temporales

La Orden de 28 de diciembre de 2018 de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda ha regulado la realización de operaciones financieras activas a corto plazo. Durante los ejercicios 2019 y 2018 el Hospital de Fuenlabrada no ha realizado ninguna operación de este tipo.



Las imposiciones financieras a corto plazo, cuando se realizan, figuran valoradas a precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a las mismas. Los intereses se periodifican siguiendo un criterio financiero.

4.6.2. Clientes y deudores

El Hospital Universitario de Fuenlabrada sigue el criterio de aplicar deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales que permita cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

4.7. Coberturas contables

El Hospital no ha realiza operaciones de cobertura durante los ejercicios 2019 y 2018.

4.8. Existencias

Las existencias se encuentran valoradas por su precio de adquisición, calculado a coste medio ponderado.

El Hospital Universitario de Fuenlabrada realiza correcciones valorativas por deterioro de valor de las existencias cuyo coste excede de su valor de mercado o cuando existen dudas sobre su recuperabilidad.

4.9. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros al tipo de cambio que marca el Banco Central Europeo a 31 de diciembre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.



4.10. Impuesto sobre beneficios

La Orden 451/2008 de 20 de febrero del Ministerio de Economía y Hacienda clasifica las empresas asignando una numeración de NIF. El Hospital Universitario de Fuenlabrada es considerado por dicha Orden un Organismo Público por lo que se acoge a la aplicación del Art.9.1 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (BOE 28 de diciembre de 1995) y es por este motivo por el que está exento en el Impuesto sobre Sociedades.

4.11. Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen en el momento de la prestación efectiva del servicio, es decir, cuando se produce la corriente real del mismo.

Los gastos se reconocen siguiendo el criterio de devengo según el cual éstos se contabilizan en el momento que se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento de pago.

4.12. Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando el Hospital Universitario de Fuenlabrada tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado y es probable que exista una salida de recursos que reduzca el resultado económico futuro para cancelar tal obligación; pudiéndose realizar una estimación fiable del importe de la ésta.

Los importes reconocidos en el Balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las posibles obligaciones, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y cuando resulte significativo el efecto financiero.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando se tiene la certeza de que éstas no van a ser necesarias.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han realizado inversiones en elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.



4.14. Gastos de personal

Los criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal son los siguientes:

- En el registro contable de la nómina impera el principio de devengo.
- Las pagas extraordinarias se devengan por semestres computados respectivamente, desde el 1 de diciembre al 30 de mayo y desde el 1 de junio al 30 de noviembre.
- Los incentivos se perciben por cuatrimestres vencidos, registrándose contablemente en el mes que se incluyen en nómina salvo el correspondiente al último cuatrimestre para el que se dota una provisión.
- Los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se entregan al personal de la empresa para resarcirle de un daño o perjuicio. Los empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios no reciben indemnizaciones.
- Los gastos sociales comprenden gastos de naturaleza social y se cargan en el momento que se entregan al personal.
- El Hospital no ha tenido compromisos por pensiones durante los ejercicios 2019 y 2018.

4.15. Corto/largo plazo

En el Balance de situación se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo aquéllos cuyo vencimiento sea superior a dicho período.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados

Las aportaciones no reintegrables de capital, donaciones y legados figuran según el Plan General Contable como Patrimonio Neto en el capítulo "A3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos". Atendiendo a la norma de registro y valoración nº18 del Plan General Contable, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general como ingresos directamente imputados al Patrimonio Neto, siendo reconocidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias como ingresos de manera correlacionada con los gastos derivados de estas subvenciones. Se valoran por el valor razonable del importe original concedido o del bien recibido en el momento de su reconocimiento, neto de las imputaciones realizadas a resultados.



La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad. En este sentido se distinguen varios tipos de subvenciones, donaciones y legados que recibe el Hospital:

- Las que se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación del ejercicio, se imputan como ingresos del ejercicio. Durante los ejercicios 2019 y 2018 el Hospital no ha contabilizado ninguna cantidad como "*Subvención de explotación*".
- El resto de subvenciones, donaciones y legados que son concedidas para adquirir activos, financiar actividades específicas declaradas de interés general o financiar gastos específicos (ayudas para proyectos de investigación) son imputadas como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos en caso de activos, o, en el caso de los proyectos de investigación, cuando se devenguen los gastos asociados a éstos.

4.17. Medioambiente

El hospital realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que, como resultado de sus actividades, pueda producir sobre el medioambiente (nota 18).

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "*Otros gastos de explotación*" en el ejercicio en el que se incurren.



5. Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible a 31 de diciembre han sido los siguientes:

Coste	31.12.18	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.19
Aplicaciones informáticas	1.857.148,55	43.898,63	0,00	0,00	1.901.047,18
Bienes Adscritos SERMAS	5.594.332,06	0,00	(132.570,85)	0,00	5.461.761,21
Bienes Adscritos Edificio SERMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	7.451.480,61	43.898,63	(132.570,85)	0,00	7.362.808,39

Amortización Acumulada	31.12.18	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.19
Aplicaciones informáticas	(1.592.775,05)	(127.403,94)	0,00	0,00	(1.720.178,99)
Bienes Adscritos SERMAS	(5.594.332,06)	0,00	132.570,85	0,00	(5.461.761,21)
Bienes Adscritos Edificio SERMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	(7.187.107,11)	(127.403,94)	132.570,85	0,00	(7.181.940,20)
Valor neto contable	264.373,50		0,00		180.868,19

Coste	31.12.17	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.18
Aplicaciones informáticas	4.709.073,28	120.632,47	(2.972.557,20)	0,00	1.857.148,55
Bienes Adscritos SERMAS	6.046.826,13	0,00	(452.494,07)	0,00	5.594.332,06
Bienes Adscritos Edificio SERMAS	102.314.436,42	0,00	0,00	(102.314.436,42)	0,00
Total	113.070.335,83	120.632,47	(3.425.051,27)	(102.314.436,42)	7.451.480,61

Amortización Acumulada	31.12.17	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.18
Aplicaciones informáticas	(4.431.272,51)	(134.059,74)	2.972.557,20	0,00	(1.592.775,05)
Bienes Adscritos SERMAS	(6.046.826,13)	0,00	452.494,07	0,00	(5.594.332,06)
Bienes Adscritos Edificio SERMAS	(10.972.244,64)	(807.772,61)	0,00	11.780.017,25	0,00
Total	(21.450.343,28)	(941.832,35)	3.425.051,27	11.780.017,25	(7.187.107,11)
Valor neto contable	91.619.992,55		0,00		264.373,50

En 2019 se han autorizado bajas ordinarias que no han dado lugar a pérdidas contables (nota 19 f)). Las bajas realizadas llevadas a cabo en el ejercicio 2018 como consecuencia del inventario extraordinario realizado, tampoco generaron pérdidas contables. Se adjunta detalle de las bajas del ejercicio 2019 en el Anexo I.

a) Traspasos ejercicio 2018

A 31 de diciembre de 2018, se procedió al traspaso contable del valor del suelo y al de la construcción así como su amortización acumulada a Inmovilizado Material, siguiendo el criterio manifestado en los distintos Informes de Auditoría de Cuentas según el cual el "carácter indefinido de la cesión, de acuerdo a lo recogido en la norma de registro y valoración nº 18 apartado 2



Subvenciones, donaciones y legados otorgados por socios o propietarios, párrafo segundo que exceptúa la consideración de aportación de socio prevista en el primer párrafo y establece la contabilización de acuerdo al apartado 1 anterior de esta misma norma 18ª citada, referida a Subvenciones, donaciones y legados otorgados por terceros distintos a los socios o propietarios debiendo figurar la contrapartida en el patrimonio neto, en principio, en las cuentas de Subvenciones, donaciones y legados recibidos" (nota 2.8 a))

6. Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material a 31 de diciembre han sido los siguientes:

Coste	31.12.18	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.19
Terrenos	21.537.175,00	0,00	0,00	0,00	21.537.175,00
Construcciones	96.639.350,89	0,00	0,00	0,00	96.639.350,89
Instalaciones técnicas	1.415.037,56	75.655,25	0,00	0,00	1.490.692,81
Maquinaria y aparatos	22.038.784,71	1.548.038,84	(634.225,74)	2.674.100,00	25.626.697,81
Instrumental y Utillaje	638.204,86	106.599,60	(2.001,54)	0,00	742.802,92
Otras instalaciones	2.721.067,25	183.687,05	(171,82)	255.404,27	3.159.986,75
Mobiliario	5.514.319,62	300.937,68	(15.225,72)	0,00	5.800.031,58
Equipos informáticos	1.670.882,18	71.015,66	(6.867,92)	0,00	1.735.029,92
Otro Inmovilizado material	246.631,87	20.266,12	(318,92)	0,00	266.579,07
Inmov. Material en curso	6.158.909,96	2.615.250,49	(79.894,12)	(2.929.504,27)	5.764.762,06
Total	158.580.363,90	4.921.450,69	(738.705,78)	0,00	162.763.108,81

Amortización Acumulada	31.12.18	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.19
Construcciones	(14.592.157,88)	(1.125.934,10)	0,00	0,00	(15.718.091,98)
Instalaciones técnicas	(711.375,33)	(136.078,64)	0,00	0,00	(847.453,97)
Maquinaria y aparatos	(16.128.687,36)	(1.618.421,66)	602.062,48	0,00	(17.145.046,54)
Instrumental y Utillaje	(338.227,85)	(77.439,37)	246,32	0,00	(415.420,90)
Otras instalaciones	(1.342.433,40)	(297.653,01)	55,24	0,00	(1.640.031,17)
Mobiliario	(4.817.362,45)	(178.687,51)	13.570,01	0,00	(4.982.479,95)
Equipos informáticos	(1.527.850,04)	(147.016,79)	6.867,92	0,00	(1.667.998,91)
Otro Inmovilizado material	(97.220,19)	(26.816,40)	318,92	0,00	(123.717,67)
Total	(39.555.314,50)	(3.608.047,48)	623.120,89	0,00	(42.540.241,09)
Valor neto contable	119.025.049,40		(35.690,77)		120.222.867,72



a) *Inmovilizado material en curso 2019*

Al cierre del ejercicio 2019 quedan registrados en esta partida los trabajos en curso para la ampliación del área de urgencias.

b) *Bajas ejercicio 2019*

A lo largo del año 2019 se han autorizado bajas de diversos elementos de inmovilizado material, procediendo a su registro en contabilidad habiendo generado pérdidas contables por un importe total de 35.690,77 euros (5.391,48 euros en 2018). En ambos ejercicios la diferencia entre la pérdida registrada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias con el valor neto contable de las bajas se debe a la existencia de bajas por sustitución o devolución del activo, por lo que ha habido compensación con el valor del nuevo activo o, en su caso, con el abono recibido del proveedor, nota 19 f)). Se adjunta detalle de las bajas del ejercicio 2019 en el Anexo I y en el Anexo II el detalle de las sustituciones y devoluciones.

c) *Traspasos ejercicio 2019*

Durante el ejercicio 2019 se ha concluido la instalación y puesta en marcha del acelerador lineal que a 31 de diciembre de 2018 estaba registrado en el epígrafe “*Inmovilizado material en curso*” por lo que se ha procedido a su reclasificación a la partida pertinente. Del mismo modo, se concluyeron las obras de instalación de la Gammacámara también incluidas en el “*Inmovilizado material en curso*” a fin del ejercicio 2018 por lo que también se ha procedido a su traspaso al epígrafe que le corresponde por naturaleza.

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material a 31 de diciembre 2018 fue el siguiente:



Coste	31.12.17	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.18
Terrenos	0,00	0,00	0,00	21.537.175,00	21.537.175,00
Construcciones	15.862.089,47	0,00	0,00	80.777.261,42	96.639.350,89
Instalaciones técnicas	961.925,57	453.111,99	0,00	0,00	1.415.037,56
Maquinaria y aparatos	21.325.837,46	893.916,29	(180.969,04)	0,00	22.038.784,71
Instrumental y Utillaje	612.025,09	33.636,83	(7.457,06)	0,00	638.204,86
Otras instalaciones	2.548.905,12	532.837,50	(360.675,37)	0,00	2.721.067,25
Mobiliario	5.413.523,42	104.284,41	(3.488,21)	0,00	5.514.319,62
Equipos informáticos	3.578.940,00	176.236,84	(2.084.294,66)	0,00	1.670.882,18
Otro Inmovilizado material	125.371,87	128.320,36	(7.060,36)	0,00	246.631,87
Inmov. Material en curso	651.027,49	6.123.452,16	(615.569,69)	0,00	6.158.909,96
Total	51.079.645,49	8.445.796,38	(3.259.514,39)	102.314.436,42	158.580.363,90

Amortización Acumulada	31.12.17	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.18
Construcciones	(2.493.979,14)	(385.475,87)	0,00	(11.712.702,87)	(14.592.157,88)
Instalaciones técnicas	(573.368,34)	(138.006,99)	0,00	0,00	(711.375,33)
Maquinaria y aparatos	(14.941.250,60)	(1.366.308,81)	178.872,05	0,00	(16.128.687,36)
Instrumental y Utillaje	(271.392,78)	(71.317,12)	4.482,05	0,00	(338.227,85)
Otras instalaciones	(1.475.333,07)	(227.775,70)	360.675,37	0,00	(1.342.433,40)
Mobiliario	(4.663.246,97)	(157.452,33)	3.336,85	0,00	(4.817.362,45)
Equipos informáticos	(3.337.770,07)	(274.374,63)	2.084.294,66	0,00	(1.527.850,04)
Otro Inmovilizado material	(85.389,19)	(18.723,24)	6.892,24	0,00	(97.220,19)
Total	(27.841.730,16)	(2.639.434,69)	2.638.553,22	(11.712.702,87)	(39.555.314,50)
Valor neto contable	23.237.915,33		(5.391,48)		119.025.049,40

d) Inmovilizado material en curso 2018

Al cierre del ejercicio 2018 quedaron registrados en esta partida los trabajos en curso para la ampliación del área de urgencias así como los relacionados con el suministro e instalación de un nuevo acelerador lineal.

e) Traspasos ejercicio 2018

A 31 de diciembre de 2018, se procedió al traspaso contable del valor del suelo y al de la construcción así como su amortización acumulada a Inmovilizado Material, siguiendo el criterio manifestado en los distintos Informes de Auditoría de Cuentas según el cual el "carácter indefinido de la cesión, de acuerdo a lo recogido en la norma de registro y valoración nº 18 apartado 2 Subvenciones, donaciones y legados otorgados por socios o propietarios, párrafo segundo que exceptúa la consideración de aportación de socio prevista en el primer párrafo y establece la contabilización de acuerdo al apartado 1 anterior de esta misma norma 18ª citada, referida a Subvenciones, donaciones y legados otorgados por terceros distintos a los socios o propietarios debiendo figurar la contrapartida en el patrimonio neto, en principio, en las cuentas de Subvenciones, donaciones y legados recibidos" (nota 2.8 a))



f) Seguros

Es política del Hospital Universitario de Fuenlabrada, contratar las pólizas de seguros que considera necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de su inmovilizado material.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

a) Arrendamiento financiero

El Hospital no ha realizado durante los ejercicios 2019 y 2018 operaciones de arrendamiento financiero.

b) Arrendamiento operativo

El Hospital arrienda a distintas empresas bajo arrendamiento operativo parte de su espacio. Los ingresos derivados de dicha operativa se reconocen de acuerdo a lo estipulado en cada uno de los contratos.

A continuación se muestra el detalle de los contratos vigentes en los ejercicios 2019 y 2018.

Contratos vigentes 2019	Vigencia	Proveedor	Importe (con IVA incluido)
Explotación cafetería público del Hospital y vending del hospital y el CEP El Arroyo	Desde el 04/11/17 a 03/11/19.	Sodexo España	46.484,17 € mensuales
	Desde el 04/11/19 a 29/02/20		46.484,16 € mensuales
Electricidad y gas cafetería personal del Hospital	Desde el 04/11/17 a 03/11/19	Mediterránea de Cátering	4.100,00 € mensuales
	Desde el 04/11/19 a 29/02/20		
Explotación local comercial	Desde 01/09/16 a 30/08/20	Ilunion	1.064,53 € mensuales
Cesión y explotación de TV y telf en habitaciones	Desde el 31/08/18 a 31/08/19.	Isem	2.125,72 € mensuales
	Desde 22/10/2019 a 21/01/2020		2125,74 € mensuales
Escuela Infantil	Desde 01/09/18 a 31/08/19 Desde 01/09/19 a 31/08/20	Workandlife	7,00 € mensuales x niño
Residuos urbanos, papel y cartón, chatarra, tóner,....etc.	Desde 01/09/19 a 31/08/20	Alba Servicios Verdes	Ingresos por papel y cartón, hierro y aluminio y tóner para reciclar, Depende de los kg trimestrales de residuos que se generen



Contratos vigentes 2018	Vigencia	Proveedor	Importe (con IVA incluido)
Explotación cafetería del Hospital	Desde el 04/11/17 al 03/11/19	Sodexo España	46.484,17€ Mensuales
Explotación local comercial	Desde el 22/10/14 al 21/10/19	Ilunion	1.040,60€ mensuales
Cesión y explotación de TV y telf en habitaciones	Desde el 22/10/14 al 21/10/19	Isem	2.077,65€ mensuales
Escuela Infantil	Desde el 01/09/17 a 31/08/18 Desde el 31/08/18 a 31/08/19	Workandlife	7€ mensuales x niño
Residuos urbanos, plasticos, Etc.	Desde el 01/03/18 al 28/02/20	Alba Servicios Verdes	Depende de los kilos de los residuos que generan canon

Los ingresos obtenidos por este concepto se explicitan en la nota 19 c) correspondiente a "Otros ingresos de explotación".

8. Instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

a) Activos financieros a largo plazo

El Hospital no tiene registrados activos financieros a largo plazo ni a 31 de diciembre de 2019 ni a 31 de diciembre de 2018.

b) Activos financieros a corto plazo

	Inversiones financieras a corto plazo		Créditos y Otros		Total	
	31.12.19	31.12.18	31.12.19	31.12.18	31.12.19	31.12.18
Préstamos y partidas a cobrar (nota 10)	0,00	0,00	43.034.056,17	33.054.375,36	43.034.056,17	33.054.375,36
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fianzas constituidas a corto plazo (nota 27 a))	3.915,00	3.915,00	0,00	0,00	3.915,00	3.915,00
Total	3.915,00	3.915,00	43.034.056,17	33.054.375,36	43.037.971,17	33.058.290,36

Los tipos de activo en los que el Hospital invierte sus excedentes de tesorería son Imposiciones a Plazo Fijo en Cuentas de Depósito, no habiendo ninguna vigente a 31 de diciembre 2019.



c) Pasivos financieros a largo plazo

	Créditos y Otros	
	31.12.19	31.12.18
Débitos y partidas a pagar	449.482,87	484.070,45
Total	449.482,87	484.070,45

A 31 de diciembre de los años 2019 y 2018, el Hospital mantiene únicamente una deuda con vencimiento a largo plazo, referente al préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación Expediente ADE-210/00052 (AEF02). Este préstamo es una ayuda de la convocatoria 2010 del subprograma de acciones de dinamización del entorno investigador y tecnológico del Servicio Nacional de Salud dentro de la acción estratégica de salud acometida por este organismo.

En cada ejercicio se procede a registrar el traspaso a corto plazo del importe correspondiente a la anualidad a pagar, estando reflejado en su correspondiente epígrafe de balance a 31 de diciembre (nota 8 d)).

d) Pasivos financieros a corto plazo

	Pasivos financieros		Débitos y Otros		Total	
	31.12.19	31.12.18	31.12.19	31.12.18	31.12.19	31.12.18
Débitos y partidas a pagar (nota 16)	0,00	0,00	46.763.043,19	35.511.428,83	46.763.043,19	35.511.428,83
Otros pasivos financieros	2.953.751,39	2.878.131,92	0,00	0,00	2.953.751,39	2.878.131,92
Total	2.953.751,39	2.878.131,92	46.763.043,19	35.511.428,83	49.716.794,58	38.389.560,75

A 31 de diciembre de 2019 el importe registrado en la partida "*Deudas a corto plazo*" corresponde a la tercera anualidad de los préstamos vinculados al Expediente ADE-210/00052 (AEF02) (nota 8 c)).

En la partida "*Otros pasivos financieros*" se registran, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos pendientes de pago con proveedores de inmovilizado. A 31 de diciembre de 2019 la principal deuda es la correspondiente al 75% de la adquisición del acelerador lineal llevada a cabo en 2018, por importe de 2.005.575,00 euros.



	Deudas a corto plazo	
	31.12.19	31.12.18
Deudas a corto plazo	34.587,58	34.170,71
Otros pasivos financieros	2.919.163,81	2.843.961,21
Total	2.953.751,39	2.878.131,92

9. Existencias

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre es el siguiente:

	31.12.19	31.12.18
Productos Farmacéuticos	1.634.002,28	1.272.748,68
Material Sanitario y desechable	1.793.082,63	1.430.199,82
Otros aprovisionamientos	88.772,42	69.077,88
Total	3.515.857,33	2.772.026,38

El Hospital Universitario de Fuenlabrada efectuadas las valoraciones pertinentes a fin de los ejercicios 2019 y 2018 no ha realizado correcciones valorativas por deterioro de valor de las existencias por no producirse el caso de que su coste exceda de su valor de mercado.

Las cuentas de existencias reflejan a 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo correcto de inventario que corresponde al recuento de material del almacén general a esta fecha.

10. Deudores y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:



	31.12.19	31.12.18
Cientes	210.031,83	106.817,76
Cientes Entidades Públicas	771,00	0,00
Cientes de dudoso cobro	290.444,54	416.681,60
Deterioro valor créditos por operaciones comerciales	(332.236,42)	(456.933,68)
Cientes por ventas y prestación de servicios	169.010,95	66.565,68
Deudores	262.204,37	312.410,39
Deudor SERMAS	42.219.112,00	32.307.958,62
Deudores de dudoso cobro	41.791,88	40.252,08
Deudores varios	42.523.108,25	32.660.621,09
Anticipos de remuneración	23.610,93	10.312,13
Créditos a corto al personal	115.902,74	125.467,53
Personal	139.513,67	135.779,66
Seguridad Social deudor	202.423,30	191.408,93
Otros créditos con las AAPP	202.423,30	191.408,93
Total deudores y otras cuentas a cobrar (nota 8 b))	43.034.056,17	33.054.375,36

En el año 2019 se han reclasificado como clientes y deudores de dudoso cobro cuentas por un importe neto de 44.327,55 euros (34.116,58 euros en 2018) por existir dudas razonables sobre su cobro en base al seguimiento y análisis de las mismas. Asimismo, durante 2019 se ha realizado una aplicación de la provisión por importe de 80.369,71 euros (nota 19 e)) al tratarse de saldos que dada su antigüedad eran totalmente incobrables.

Como "Deudor SERMAS" se contabiliza al cierre del ejercicio 2019 el importe pendiente de cobro correspondiente a la Addenda a la Cláusula Adicional Primera de fecha 27 de diciembre de 2019 en la que se aprobó un incremento en la financiación de 42.219.112,00 euros. El saldo a 31 de diciembre de 2018 recogía el mismo concepto por importe de 32.307.958,62 euros, cobrado en sendas transferencias del 30 de enero y 1 de febrero por importes de 4.000.000,00 de euros y 28.307.958,62 euros respectivamente.

11.Periodificaciones a corto plazo

El Hospital mantiene contratadas dos pólizas de seguros para responder ante contingencias sobre el contenido del Centro y responsabilidad patrimonial.



A 31 de diciembre de 2019 en este epígrafe se registran, básicamente, la estimación de los gastos anticipados por seguros, en función del periodo de cobertura de cada una de ellas, ascienden a 221.325,02 euros (552.142,21 euros a 31 de diciembre de 2018). Es importante destacar que la forma de facturación del Seguro de Responsabilidad Civil ha pasado a ser semestral en vez de anual. La periodificación a 31 de diciembre corresponde al período enero a mayo, en vez de enero a octubre que fue el período periodificado en 2018.

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

En este epígrafe se registra el importe depositado, principalmente, en una cuenta remunerada que durante los ejercicios 2019 y 2018 no ha generado intereses.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la totalidad del importe recogido en el epígrafe de efectivo está disponible para ser utilizado.

13. Fondos propios

El detalle de este epígrafe para los ejercicios 2019 y 2018 es el que se muestra a continuación:

	31.12.19	31.12.18
Capital	3.005.000,00	3.005.000,00
Reservas	29.134.967,68	23.943.641,75
Otras aportaciones de socios	161.378.044,00	151.466.890,62
Resultado del ejercicio	(158.824.128,44)	(146.275.564,69)
Total Fondos Propios	34.693.883,24	32.139.967,68



a) Capital

El Capital está representado por la aportación de 3.005.000,00 euros efectuada por el Servicio Madrileño de Salud, según consta en los Estatutos del Hospital Universitario de Fuenlabrada.

b) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición para la sociedad. En el año 2019 y tras la distribución de resultados del año 2018 su saldo total es de 29.134.967,68 euros (23.943.641,75 euros en 2018). El resultado del ejercicio 2019 arroja unas pérdidas de 158.824.128,44 euros (146.275.564,69 euros en 2018), consecuencia de la financiación mediante aportaciones de socios.

c) Otras aportaciones de socios

En este epígrafe se registra la financiación recibida del Servicio Madrileño de Salud de acuerdo a la Cláusula Adicional Primera de fecha 27 de diciembre de 2018, por importe de 119.158.932,00 euros (119.158.932,00 euros en 2018) para la financiación de la prestación del ejercicio 2019; así como el incremento aprobado a esta financiación mediante Addenda de fecha 27 de diciembre de 2019, por importe de 42.219.112,00 euros (Addenda de fecha 27 de diciembre de 2018, por importe de 32.307.958,62 euros en 2018).

14. Subvenciones, donaciones y legados

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en este epígrafe a 31 de diciembre han sido los siguientes:

	Saldos a 31.12.18	Ingresos recibidos	Importes devueltos	Traspaso a resultado ejercicio	Traspaso a resultado ejercicios anteriores	Saldos a 31.12.19
Subvenciones oficiales de capital	57.383,92	0,00		0,00	(57.383,92)	0,00
Donaciones y legados	1.479.171,64	30.210,00		(418.365,09)		1.091.016,55
Ayudas Proyectos de Investigación	367.779,86	722.939,69	(78.895,73)	(736.684,60)	(255.442,82)	19.696,40
Subvención SERMAS por cesiones	90.534.419,17	0,00		(807.772,61)		89.726.646,56
Total	92.438.754,59	753.149,69	(78.895,73)	(1.962.822,30)	(312.826,74)	90.837.359,51



	Saldos a 31.12.17	Ingresos recibidos	Importes devueltos	Traspaso a resultado ejercicio	Traspaso a resultado ejercicios anteriores	Saldos a 31.12.18
Subvenciones oficiales de capital	57.383,92	0,00				57.383,92
Donaciones y legados	1.916.528,83	3.162,95		(440.520,14)		1.479.171,64
Ayudas Proyectos de Investigación	372.093,41	535.319,36		(549.997,42)	10.364,51	367.779,86
Subvención SERMAS por cesiones	91.342.191,78	0,00		(807.772,61)		90.534.419,17
Total	93.688.197,94	538.482,31	0,00	(1.798.290,17)	10.364,51	92.438.754,59

a) Subvenciones oficiales de capital

En este epígrafe figuraba únicamente el remante de la la subvención que el Hospital recibió del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de la convocatoria Profit del año 2007, para el desarrollo de un proyecto de investigación cuyo título de Proyecto era “REALTH: Gestión local y remota de recursos y servicios sanitarios y tele-asistencia (Remote Health)”.

Durante el ejercicio 2019 y tras la revisión de toda la documentación en poder del Hospital referente a esta se ha procedido a su regularización (nota 19 f)).

b) Donaciones y legados.

A lo largo del ejercicio 2019 el Hospital ha recibido donaciones de inmovilizado de diferentes empresas por importe total de 30.210,00 euros (3.162,95 euros en 2018).

El importe traspasado al resultado de cada uno de los ejercicios corresponde a la amortización anual de los activos recibidos (418.365,09 euros en 2019 y 440.520,14 euros en 2018).

c) Ayudas Proyectos de Investigación.

En este apartado figuran las aportaciones de diferentes organismos cuya finalidad es la financiación de Proyectos de Investigación que se realizan en el Hospital. En el detalle siguiente se muestra las Entidades concesionarias de las ayudas recibidas en los ejercicios 2019 y 2018, así como la finalidad de las mismas.



Entidad concesionaria	31.12.19	31.12.18	Finalidad
Instituto de Salud Carlos III	6.642,90	7.260,00	Ayudas Proyectos de Investigación FIS
MSD	14.000,00	14.000,00	Programa estratégico EII
M+VISION	0,00	0,00	Imagen Biomédica
Abbvie	0,00	7.000,00	Enfermedad Inflamatoria Intestinal
Fundación IMDEA Nanociencia	89.600,58	36.507,23	Proyecto Nocanther
Universidad de Torino	13.188,96	0,00	Proyecto Edirex
Comisión Europea	599.507,25	470.552,13	Proyecto AVATAR
	722.939,69	535.319,36	

Las ayudas recibidas del Instituto de Salud Carlos III del año 2019 corresponden a 3 proyectos de investigación (1 en 2018).

El importe traspasado al resultado de cada uno de los ejercicios corresponde a la compensación de los gastos incurridos en cada uno de los proyectos a los que la ayuda estaba asociada, así como a la amortización anual de los activos adquiridos en el ámbito de los mismos (815.580,33 euros en 2019 y 549.997,42 euros en 2018).

Durante 2019 se han devuelto fondos no utilizados de proyectos cerrados al Instituto de Salud Carlos III por importe de 78.895,73 euros. En 2018 no se devolvieron fondos.

Durante el ejercicio 2019 y derivada de la próxima entrada del Hospital en NEXUS se ha procedido a la revisión de toda la documentación en poder del Hospital referente a los proyectos registrados en esta cuenta. Como consecuencia de este análisis se ha procedido a la regularización de saldos (nota 19 f)).

d) Subvención SERMAS por cesiones

En este apartado figura, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe neto de amortización de la cesión de uso del edificio y del terreno donde se ubica el Hospital Universitario de Fuenlabrada, al estar completamente amortizados los bienes que en su día fueron adscritos

A 31 de diciembre de 2019 se imputan a resultados 807.772,61 euros (807.772,61 euros en 2018) correspondiente a la cuota de amortización. Considerando el periodo de cien años de vida útil de la cesión sobre la valoración del edificio, el terreno no es objeto de amortización al relacionar la valoración de la cesión de terreno a su vida útil y considerar la misma como indefinida.



A 31 de diciembre de 2018 y según lo explicado en la nota 2.8 a) el valor del terreno y del edificio (así como su amortización acumulada) cedidos por el SERMAS pasaron a ser considerados como inmovilizado material, sin que la contrapartida contable de esta cesiones (registradas como Subvención, siendo traspasadas al resultado del ejercicio en función de la amortización del edificio) sufriera ninguna modificación.

15. Provisiones y contingencias

a) Provisiones

Valoradas según lo indicado en la nota 4.12 de esta memoria, su detalle y movimiento a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el que sigue:

	31.12.19	31.12.18
Saldo inicial	1.427.960,71	1.566.814,72
Dotación	515.360,49	719.438,11
Aplicación	(1.047.225,22)	(858.292,12)
Saldo final	896.095,98	1.427.960,71

En el detalle siguiente se muestran los conceptos de dotación de las provisiones en los ejercicios 2019 y 2018:

	31.12.19	31.12.18
Demandas Laborales	0,00	331.465,03
Intereses de demora	28.257,02	49.542,10
RM 3 teslas	0,00	38.316,66
Otros conceptos	3.527,06	49.897,70
Saldos Ecs	483.576,41	250.216,62
	515.360,49	719.438,11

Durante 2019 no se han contabilizado provisiones para responsabilidades al no existir litigios en curso (331.465,03 euros en 2018).

El Hospital ha dotado provisión, durante el ejercicio 2019, para cubrir los intereses de demora generados por el incumplimiento de los plazos en el pago a sus proveedores y acreedores, por importe de 28.257,02 euros (49.542,10 euros en 2018).



A 31 de diciembre de 2019, y siguiendo las indicaciones de la Intervención, se ha procedido a dotar provisión por 483.576,41 euros (250.216,62 euros en 2018). Este importe es el saldo disponible para los investigadores en los ensayos clínicos en vigor a esa fecha.

En el detalle siguiente se muestran los conceptos de aplicación de las provisiones en los ejercicios 2019 y 2018:

	31.12.19	31.12.18
Demandas Laborales	(760.853,88)	(341.208,06)
Intereses de demora	(28.257,02)	(233.998,78)
RM 3 teslas	0,00	(268.216,62)
Otros conceptos	(7.897,70)	(14.868,66)
Saldos Ecs	(250.216,62)	0,00
	(1.047.225,22)	(858.292,12)

En 2019 se han aplicado 760.853,88 euros (341.208,06 euros en 2018) por extinción y acuerdos procedentes de litigios de años anteriores.

En lo referente a la Resonancia Magnética, durante el ejercicio 2018 se aplicó la totalidad del saldo provisionado, de modo que ni a 31 de diciembre de 2019 ni de 2018 quedan saldos provisionados por este concepto.

b) Contingencias

Respecto al contencioso 853/2015 el Hospital sólo provisionó en el ejercicio 2015 el importe correspondiente a los conceptos de incumplimiento de contrato y reclamación de indemnización por daños y perjuicios (338.017,14 euros); si bien la indemnización total reclamada ascendía a 713.762,41 euros. En este importe se incluía, además de los conceptos de incumplimiento de contrato y reclamación de indemnización por daños y perjuicios, una partida importante correspondiente a una deuda hipotecaria por la compra por parte de la interesada de una vivienda próxima al Hospital, extremo inviable desde la óptica del Hospital, por cuanto dicha vivienda no se ponía a disposición de éste, pues, la demanda no pretendía el resarcimiento económico porque el inmueble fuera puesto a disposición del Hospital, sino el abono de la hipoteca contratada conservando la titularidad del inmueble la propia demandante.



Durante 2016 el procedimiento 853/2015 concluyó con sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid por el que se condenaba al Hospital a incorporar a la trabajadora a su puesto de trabajo. En esa misma sentencia las pretensiones económicas de la demandante fueron desestimadas. No obstante lo anterior, el Hospital no ha revertido la provisión dotada en 2015 pues la trabajadora interpuso en 2016 nueva demanda por no superación del período de prueba (procedimiento 882/2016) solicitando indemnización por importe de 539.661,71 euros. En 2017 el Juzgado de lo Social ha desestimado la pretensión de la actora, en virtud de la sentencia 222/2017 de 25 de agosto de 2017, siendo está recurrida en suplicación el 06 de octubre de 2017 ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid Sección 2 dictó sentencia estimatoria del recurso de suplicación el 19 de diciembre de 2018, cuyo fallo condenaba al Hospital a abonar 6.250€ en concepto de indemnización, siendo este ejecutado en sus más estrictos términos, la sentencia adquirió firmeza el 28 de enero de 2019.

16. Pasivos corrientes

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el que se muestra a continuación:

	31.12.19	31.12.18
Proveedores	20.868.048,27	10.936.360,37
Proveedores facturas pendientes de recibir	1.038.703,88	1.764.152,17
Proveedores	21.906.752,15	12.700.512,54
Acreedores por prestación de servicios	5.687.123,23	4.776.007,92
Acreedores facturas pendientes de recibir	1.739.868,65	2.150.644,86
Acreedores diversos PROFIT	0,00	(38.584,13)
Acreedor SERMAS	11.638.159,63	10.390.999,51
Acreedores	19.065.151,51	17.279.068,16
Remuneraciones pendientes pago	1.909.278,66	2.021.952,84
Personal	1.909.278,66	2.021.952,84
Otras deudas con AA.PP. (nota 17 b))	3.881.860,87	3.509.895,29
Total Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 8 d))	46.763.043,19	35.511.428,83

El saldo de "Acreedores diversos Profit" correspondía a los saldos a favor del Consorcio de Socios Participantes en el Proyecto (nota 14 a)). Durante el ejercicio 2019 y tras la revisión de toda la



documentación en poder del Hospital referente a esta se ha procedido a su regularización (nota 19 f)).

En la cuenta "Acreedor SERMAS" se mantienen a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 los saldos de las cuentas que recogen los fondos de cada una de las Encomiendas de Gestión recibidas del Servicio Madrileño de Salud en las que el Hospital Universitario de Fuenlabrada actúa como mediador, sin que esta actividad genere ningún tipo de resultado para el Hospital. La principal Encomienda de Gestión está referida al Uso Racional del Medicamento en la que el saldo a 31 de diciembre de 2019 asciende a 10.173.911,44 euros (8.860.986,32 euros en 2018).

17. Situación fiscal

a) Impuesto sobre beneficios

En esta memoria, en la nota 4.10, se explica el motivo por el cual el Hospital Universitario de Fuenlabrada se acoge a la exención del Impuesto de Sociedades en la aplicación del Art.9.1 de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre.

b) Otros tributos

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2019 el Hospital Universitario de Fuenlabrada tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales las declaraciones de los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2.015.

En el cuadro siguiente se detallan las deudas con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2019 y 2018:



	31.12.19	31.12.18
Hacienda pública acreedor IVA	70.153,40	67.492,62
Hacienda pública acreedor IRPF	1.740.136,00	1.578.098,49
Seguridad social acreedores	2.071.571,47	1.864.304,18
Otras deudas con AA.PP. (nota 16)	3.881.860,87	3.509.895,29

18. Información medioambiental

La gran cantidad de residuos generados así como la complejidad que implica su manejo, segregación y eliminación eficaz y segura, hizo necesario que el Hospital Universitario de Fuenlabrada dispusiera de un programa bien fundamentado y organizado para conseguir, en la mayor medida posible, una gestión de los residuos hospitalarios adecuado, seguro, eficaz y eficiente. En base a estos criterios, el 15 de Marzo de 2005 se creó el Comité de Residuos del Hospital Universitario de Fuenlabrada. Con carácter general se han adoptado también otras medidas de ahorro energético. El Hospital Universitario de Fuenlabrada presentó en el año 2006 un Plan de Hospital Sostenible al Consejo de Administración que fue aprobado el 22 de junio de 2006.

Como consecuencia de la petición por parte de la Subdirección General de Calidad del Servicio Madrileño de Salud de la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental (Certificación ISO 14001), el día 26 de marzo de 2010 se constituyó el Comité de Gestión Medio Ambiental del Hospital Universitario de Fuenlabrada. Éste se compuso de 14 miembros propuestos y elegidos en Comisión de Dirección de 26 de enero de 2010 con personal de todas la Direcciones y de diversas categorías y puestos para que existiese un mayor contraste de las actividades realizadas. Se establecieron reuniones ordinarias trimestrales.

En el ejercicio 2014, fruto del esfuerzo realizado, el Hospital consiguió la calificación de Medioambiente ISO1400 tal y como había solicitado la Subdirección General de Calidad.

En el año 2019 dentro de la inversión correspondiente a la obra de ampliación y reforma del Servicio de Urgencias Fase I, y cumpliendo en el proyecto con el CTE DB HE2 Rendimiento de las instalaciones térmicas y H3 Eficiencia de las instalaciones de iluminación, limitación del consumo energético, se ha dispuesto iluminación LED con uso eficiente con dispositivos de encendido por presencia y regulación de intensidad por iluminación natural exterior, cumpliendo con el C.T.E. por



un importe de 75.155,12 euros. En el capítulo de las instalaciones térmicas se ha proyectado maquinaria de alto rendimiento con recuperadores térmicos, por un importe de 30.359,02 euros. En el año 2019 se realizó inversión en equipamiento o infraestructuras cuyo objetivo específico es el ahorro energético, se sustituyó 1/3 de paneles solares térmicos del sistema de Agua Caliente sanitaria por importe de 47.474,16 euros, además se inició el plan de sustitución de 448 luminarias de emergencia del HUF por otras de bajo consumo y alta eficacia LED por importe de 29.810,00 euros.

El Hospital ha incurrido en gastos en el ejercicio 2019 para la protección y mejora del medio ambiente por importe de 109.769,54 euros (108.139,61 euros en 2018) por recogida de residuos para su reciclaje.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 se han mantenido las actuaciones de sostenibilidad medioambiental tendentes al ahorro de gas natural, electricidad, gasóleo y agua realizadas durante los últimos años, implementado la última normativa de medio ambiente: Orden PRA/1080/2017 de 2 de noviembre y RD 1042/2017 de 22 de diciembre, dentro de las actividades de mantenimiento.

Los Administradores del Hospital Universitario de Fuenlabrada no esperan que, en caso de inspección en materia medioambiental, surjan contingencias de importancia.

19. Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

En este epígrafe se recogen los ingresos por la prestación de servicios sanitarios de terceros obligados al pago conforme a lo previsto en el artículo 83 de la Ley General de Sanidad, en la disposición adicional 22 del texto refundido de la Ley General de Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto legislativo 1/1994, de 20 de junio, en el artículo 2.7 del Real Decreto 1030/2006 de 15 de junio.

Los ingresos totales este concepto en los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:



	31.12.19	31.12.18
Prestaciones de servicios a particulares	37.716,73	32.987,45
Conciertos con entidades aseguradoras de accidentes de tráfico	499.254,00	538.573,00
Conciertos con entidades aseguradoras privadas	73.639,00	51.278,00
Conciertos sobre accidentes laborales	196.074,00	224.089,00
Conciertos con colaboradoras, Seguridad Social	350,00	1.042,00
Ingresos por prestación de servicios	807.033,73	847.969,45

b) Aprovisionamientos

El desglose de los gastos por aprovisionamientos y variación de existencias en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido la siguiente:

	31.12.19	31.12.18
Productos farmacéuticos	30.984.317,67	27.040.668,30
Material sanitario de consumo	14.609.848,27	13.663.270,26
Otros aprovisionamientos	737.742,19	870.330,12
Trabajos realizados por otras empresas	7.825.970,84	7.423.378,33
Aprovisionamientos	54.157.878,97	48.997.647,01
Variación existencias Productos farmacéuticos	(361.253,60)	(325.769,94)
Variación existencias Material sanitario de consumo	(362.882,81)	(403.008,81)
Variación existencias Otros aprovisionamientos	(19.694,54)	33.242,11
Variación de existencias	(743.830,95)	(695.536,64)
Total aprovisionamientos	53.414.048,02	48.302.110,37

Las existencias se reflejan en la nota 9 "Existencias", de esta memoria.

c) Otros ingresos de explotación

En este epígrafe se recogen, fundamentalmente, los ingresos por los cánones correspondientes a la cesión de espacios físicos del Hospital para la explotación por terceros de diversos negocio (nota 7 b)). Además, se registran los ingresos generados por los servicios de investigación prestados.



	31.12.19	31.12.18
Ingresos por arrendamientos	508.892,71	495.113,25
Ingresos por prestaciones docentes	54.787,69	53.493,45
Ingresos por servicios investigación	842.138,90	473.777,52
Ingresos por servicios diversos	103.959,77	61.792,92
Total otros ingresos de explotación	1.509.779,07	1.084.177,14

d) *Gastos de personal*

El detalle de este epígrafe, en los ejercicios 2019 y 2018, es el que se muestra a continuación.

	31.12.19	31.12.18
Sueldos y salarios	72.850.414,00	68.360.054,86
Indemnizaciones	0,00	0,00
Sueldos, salarios y asimilados	72.850.414,00	68.360.054,86
Seguridad Social	20.864.121,74	18.818.821,78
Otros gastos sociales	32.909,08	50.446,18
Gastos de la Fundación Tripartita	76.697,63	90.907,57
Cargas Sociales	20.973.728,45	18.960.175,53
Total gastos de personal	93.824.142,45	87.320.230,39

Dentro de la partida Sueldos y salarios, en 2019, se recogen los correspondientes a los Médicos Residentes por importe de 4.090.915,42 euros (3.967.089,69 euros en 2018).

Ni en el ejercicio 2019 ni en el 2018 se han contabilizado "*Indemnizaciones*".

Los gastos sociales del Hospital durante los ejercicios 2019 y 2018 no contienen aportaciones ni dotaciones para pensiones. El Hospital no tiene compromisos por pensiones.

Información Relativa a los Miembros del Consejo de Administración:

Los miembros del Consejo de Administración no han devengado durante los ejercicios 2019 y 2018, ninguna cantidad en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen saldos acreedores con miembros del Consejo de Administración.

La composición del Consejo de Administración al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es la que se muestra en los cuadros siguientes:



COMPOSICION CONSEJO ADMINISTRACION A 31 DICIEMBRE 2019			
PRESIDENCIA	Consejero de Sanidad	D. Enrique Ruiz Escudero	
VICEPRESIDENCIA	Viceconsejero de Sanidad	Dña. Ana Dávila-Ponce de León Muncio	
VOCALIAS	D.G. de Gestión Económico-Financiera del SERMAS	D. Rafael A. Barberá de la Torre	
	D.G. de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del SERMAS	Dña. Raquel Sampedro Blázquez	
	Viceconsejero de Humanización de la Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad	D. Jose María Antón García	
	D.G. Sistemas de Información Sanitaria del SERMAS	Dña. Maria Luz de los Mártires Almingol	
	D.G. Presupuestos y Recursos Humanos Consejería de Economía, Empleo y Hacienda	D. Gregorio Moreno Lopez	
	Alcalde del Ayuntamiento de Fuenlabrada	D. Javier Ayala Ortega	
	Respresentante de la Universidad Rey Juan Carlos	Dña. Carmen Gallardo Pino	
	Director Gerente de la Empresa Pública Hospital Universitario de Fuenlabrada	Dña. Gema Sarmiento Beltrán	
	SECRETARIA	Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad	D. Francisco Javier Carmena Lozano

COMPOSICION CONSEJO ADMINISTRACION A 31 DICIEMBRE 2018		
PRESIDENCIA	Consejero de Sanidad	D. Enrique Ruiz Escudero
VICEPRESIDENCIA	Viceconsejero de Sanidad	D. Fernando Prados Roa
VOCALIAS	D.G. de Gestión Económico-Financiera del SERMAS	Dña. Elena Casaus Lara
	D.G. de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del SERMAS	D. Pablo Calvo Sanz
	D.G. de Coordinación de la Asistencia Sanitaria del SERMAS	D. Antonio Alemany López
	Viceconsejero de Humanización de la Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad	D. Diego Sanjuanbenito Bonal
	D.G. Sistemas de Información Sanitaria del SERMAS	D. Jose Antonio Alonso Arranz
	D.G. Presupuestos y Recursos Humanos Consejería de Economía, Empleo y Hacienda	D. Gregorio Moreno Lopez
	Alcalde del Ayuntamiento de Fuenlabrada	D. Javier Ayala Ortega
	Respresentante de la Universidad Rey Juan Carlos	Dña. Carmen Gallardo Pino
	Director Gerente de la Empresa Pública Hospital Universitario de Fuenlabrada	D. Carlos Mur de Viu Bernad
	SECRETARIA	Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad

e) Otros gastos de explotación

El detalle de los gastos registrados en este epígrafe, en los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	31.12.19	31.12.18
Investigación y desarrollo	531.575,08	373.508,98
Arrendamientos y cánones	285.841,49	241.317,26
Reparaciones y conservación	5.016.561,36	4.446.062,89
Servicios de profesionales	1.181.636,64	924.109,04
Primas de seguros	681.340,13	589.180,79
Servicios bancarios y simil.	26,93	85,50
Suministros	2.579.254,06	2.299.822,23
Comunicaciones	448.538,94	405.050,53
Gastos servicios diversos	223.014,51	160.938,36
Tributos	1.382.738,85	1.352.555,33
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	-44.327,55	34.116,58
Otros gastos de gestión corriente	32.616,00	28.559,32
Otros gastos de explotación	12.318.816,44	10.855.306,81

El movimiento de las provisiones en los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:



	31.12.19	31.12.18
Dotación provisión insolvencias	6.225,80	57.394,58
Reversión provisión insolvencias	(50.553,35)	(23.278,00)
Aplicación provisión insolvencias	(80.369,71)	0,00
Movimiento neto provisión insolvencias (nota 10)	(124.697,26)	34.116,58

f) Otros resultados

En este epígrafe figuran los resultados generados fuera de la actividad de la empresa. El detalle de los mismos en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	31.12.19	31.12.18
Resultados por enajenaciones y otras (notas 5 y 6)	(11.808,51)	(4.236,86)
Resultados por enajenaciones y otras	(11.808,51)	(4.236,86)
Ingresos extraordinarios	294.610,80	32.246,77
Gastos extraordinarios	(65.680,53)	(35.372,47)
Otros resultados	228.930,27	(3.125,70)
Deterioro y resultados por enajenaciones inmovilizado	217.121,76	(7.362,56)

En los ingresos extraordinarios del ejercicio 2019 se ha registrado la regularización de saldos del epígrafe "Subvenciones oficiales de capital" (nota 14 a)) y "Ayudas Proyectos de Investigación" (nota 14 c)), así como la regularización del saldo de la cuenta "Acreedores diversos Profit" (nota 16). En 2018 se registraron 22.399,83 euros procedentes de la depuración de los saldos de facturas pendientes de recibir de ejercicios anteriores.

g) Resultado financiero

El detalle de este epígrafe, en los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	31.12.19	31.12.18
Ingresos de valores representativos de deuda	0,00	0,00
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	4.145,15	874,35
Ingresos financieros	4.145,15	874,35
Gastos financieros por intereses de demora	(1.242,68)	(19,46)
Otros gastos financieros	(11.259,96)	(7.893,55)
Gastos financieros	(12.502,64)	(7.913,01)
Resultado financiero	(8.357,49)	(7.038,66)



En "*Ingresos de valores representativos de deuda*" se registran los rendimientos de las imposiciones a corto plazo (nota 8 b)).

En los ejercicios 2019 y 2018 no se ha realizado ninguna periodificación de intereses de cuentas bancarias por ser todos ellos devengados y vencidos a 31 de diciembre.

20. Moneda extranjera

El Hospital no posee elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera. Como se indica en la nota 4.9. de esta memoria, las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

21. Retribuciones a largo plazo al personal

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el Hospital no ha otorgado retribuciones al personal a largo plazo.

22. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el Hospital no ha realizado transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

23. Combinaciones de negocios

El Hospital no ha efectuado combinaciones de negocios durante los ejercicios 2019 y 2018.



24. Negocios conjuntos

El Hospital no ha efectuado negocios conjuntos durante los ejercicios 2019 y 2018.

25. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

El Hospital no posee activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas durante los ejercicios 2019 y 2018.

26. Operaciones con partes vinculadas

El Hospital no posee partes vinculadas los ejercicios 2019 y 2018.

27. Otra información

a) Garantías Comprometidas con Terceros

Según la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público los proveedores adjudicatarios de concursos del Hospital depositan garantías definitivas en la Caja General de Depósitos de la Comunidad de Madrid para responder de sus obligaciones contractuales.

A 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el Hospital Universitario de Fuenlabrada tiene prestada fianza por importe de 3.915,00 euros ante la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario Doce de Octubre en relación con el procedimiento PA 2017/036 para la "*Adquisición y análisis de imagen de resonancia magnética y post-proceso de neuroimagen*" (nota 8 b)).



b). Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En relación a la información requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, para las Cuentas Anuales formuladas a 31 de diciembre de 2019, el saldo pendiente de pago a los proveedores que acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de 30 días a 31 de diciembre de 2019 es de 18.113.436,70 euros (5.608.954,47 euros en 2018).

La información sobre los aplazamientos de pago a proveedores se presenta a continuación:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2019		2018	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	1.185.416,90	1,92	2.865.251,15	4,66
Resto	60.666.810,15	98,08	58.610.080,23	95,34
Total pagos del ejercicio	61.852.227,05	100,00	61.475.331,38	100,00
PMPE (días) de pagos	106,79		79,44	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	18.113.436,70		5.608.954,47	

c) Número medio de empleados año 2019

El número medio de empleados en 2019 y 2018, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:



Profesionales	Promedio anual	
	2019	2018
Director Gerente	1	1
Director Médico-Quirúrgico	1	1
Director Económico-Financiero	1	1
Director de RRHH	1	1
Director de Continuidad Asistencial	1	1
Director de Investigación Calidad y Docencia	1	1
Director de Enfermería	1	1
Licenciado Interno Residente	121	119
Facultativos	394	369
Enfermeras/Matronas	468	448
Diplomado Interno Residente	14	14
Fisioterapeutas	26	25
Óptómetras	4	4
Terapeuta ocupacional	3	2
Técnicos especialistas	115	115
Auxiliar Enfermería y Farmacia	332	332
Función administrativa	189	179
Hostelería	5	5
Celadores y Mozos	114	114
TOTAL	1.792	1.733

En la tabla siguiente se muestra el número medio de empleados del ejercicio 2019 en función del sexo y grado de minusvalía por categoría profesional.



Profesionales	Hombres	Mujeres	Minusvalía > 33%
Director Gerente	1	0	0
Director Médico-Quirúrgico	1	0	0
Director Económico-Financiero	1	0	0
Director de RRHH	0	1	0
Director de Continuidad Asistencial	1	0	0
Director de Investigación Calidad y Docencia	1	0	0
Director de Enfermería	1	0	0
Licenciado Interno Residente	32	89	1
Facultativos	146	248	1
Enfermeras/Matronas	84	384	8
Diplomado Interno Residente	3	11	0
Fisioterapeutas	9	17	2
Óptómetras	1	3	0
Terapeuta ocupacional	0	3	0
Técnicos especialistas	27	88	3
Auxiliar Enfermería y Farmacia	24	308	5
Función administrativa	38	151	5
Hostelería	2	3	0
Celadores y Mozos	54	60	1
TOTAL	426	1.366	26

d). Liquidación presupuestos año 2019

El presupuesto de gastos finalmente aprobado por el Consejo de Gobierno para el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

Capítulo presupuestario	Presupuesto 2019	Addenda 28 dic 19	Presupuesto total 2019
Capítulo I gastos de personal	87.850.907,00	5.974.339,00	93.825.246,00
Resto de Gastos Capítulo II y Capítulo III	32.103.328,00	33.149.190,65	65.252.518,65
Capítulo VI	4.300.000,00	500.000,00	4.800.000,00
Total	124.254.235,00	39.623.529,65	163.877.764,65

No obstante, el Hospital tiene la forma jurídica de Empresa Pública, por lo que la comparación con el gasto real debe realizarse con los gastos incluidos en la Cuenta de pérdidas y ganancias resultante del presupuesto anterior, junto con los ingresos propios del hospital. Esta Cuenta de pérdidas y ganancias también forma parte del presupuesto del hospital.



La comparación es la siguiente:

Capítulo presupuestario	Presupuesto	Gastos	Diferencia	% Diferencia
Gastos de personal	93.825.246,00	93.824.142,45	-1.103,55	0,00%
Gastos corrientes	65.102.518,65	65.732.864,46	630.345,81	0,97%
Gastos financieros	150.000,00	12.502,64	-137.497,36	-91,66%
Inversiones reales	4.800.000,00	4.788.334,71	-11.665,29	-0,24%
	163.877.764,65	164.357.844,26	480.079,61	0,29%

Como puede verse, la ejecución presupuestaria del año 2019 es en conjunto un 0'29 % superior que el presupuesto. El Capítulo I ha cerrado el ejercicio ajustándose al presupuesto, el Capítulo II ha sido un 0,97% superior, mientras que el Capítulo III ha sido un 91,66% inferior y el Capítulo VI un 0,24% inferior.

El Capítulo I de gastos de personal se ha visto ajustado respecto al gasto presupuestado como consecuencia del importante esfuerzo realizado para la contención del gasto y adaptación de las coberturas de personal a las necesidades asistenciales.

La variación experimentada en el Capítulo II de gastos corrientes respecto al presupuesto se ha debido principalmente a la evolución del consumo de productos farmacéuticos.

28. Información segmentada

El Hospital no presenta información segmentada debido a que los ingresos de la cifra de negocios no difieren en sus categorías y mercados de modo considerable durante los ejercicios 2019 y 2018.



29. Hechos posteriores al cierre

Hechos de especial relevancia posteriores al cierre 2019 son:

- Con fecha 6 de enero 2020 el Hospital ha recibido transferencia correspondiente a la Addenda 2019 por importe de 42.219.112,00 euros.
- Nos encontramos en fase de implantación de un nuevo Sistema Informático para la gestión del área económica del Hospital (Gestión Económica, Facturación a Terceros, Suministros, Contratación, Farmacia, Mantenimiento, etc..), por indicación expresa del SERMAS.
- Se ha puesto en marcha la nueva Urgencias de Adultos y la Pediátrica, con un coste aproximado de 4.500.000 euros, incluidos los gastos de obra, instalaciones, dirección de ejecución, etc...

Fuenlabrada, 12 de marzo de 2020

Gema Sarmiento Beltrán
Directora de Recursos Humanos
Directora Gerente Suplente
(Orden 1100/2019 del Consejero de Sanidad)
Hospital Universitario de Fuenlabrada



Activo fijo	Denominación del activo fijo	Fecha Adquisición	Fecha Baja	Valor adquisición	Baja	Baja A.A.	Resultado
AFSER01950	SILLON C/R TAPIZADO	29/04/2004	19/06/2019	256,21	-256,21	256,21	0,00
AFSER01953	SILLON C/R TAPIZADO	29/04/2004	19/06/2019	256,21	-256,21	256,21	0,00
AFSER02031	SILLON C/R TAPIZADO	29/04/2004	16/01/2019	256,21	-256,21	256,21	0,00
AFSER02579	ESTERILIZADOR OXIDO ETILENO	01/01/2004	30/08/2019	24.900,00	-24.900,00	24.900,00	0,00
AFSER02580	ESTERILIZADOR OXIDO ELTILENO	01/01/2004	30/08/2019	24.900,00	-24.900,00	24.900,00	0,00
AFSER02604	ECÓGRAFO GENERAL PRESTACIONES MEDIAS-ALTAS	01/01/2004	12/04/2019	37.450,00	-37.450,00	37.450,00	0,00
AFSER02605	ECÓGRAFO GENERAL PRESTACIONES MEDIAS-ALTAS	01/01/2004	27/03/2019	37.450,00	-37.450,00	37.450,00	0,00
AFSER03577	CAMA 3 ARTICULACIONES	30/09/2003	23/12/2019	1.674,93	-1.674,93	1.674,93	0,00
AFSER03645	CAMA 3 ARTICULACIONES	30/09/2003	23/12/2019	1.674,93	-1.674,93	1.674,93	0,00
AFSER03648	CAMA 3 ARTICULACIONES	30/09/2003	23/12/2019	1.674,93	-1.674,93	1.674,93	0,00
AFSER03671	CAMA 3 ARTICULACIONES	30/09/2003	23/12/2019	1.674,93	-1.674,93	1.674,93	0,00
AFSER04338	SILLÓN RESPALDO ALTO FIJO	01/01/2004	23/12/2019	402,50	-402,50	402,50	0,00
Bajas Inmovilizado Intangible (nota 5)				132.570,85	-132.570,85	132.570,85	0,00



Activo fijo	Denominación del activo fijo	Fecha Adquisición	Fecha Baja	Valor adquisición	Baja	Baja A.A.	Resultado
213000037	SISTEMA CALENTADOR DE FLUIDOS	28/12/2009	28/06/2019	900,00	-900,00	900,00	0,00
213000054	MONITOR DE PRESION ARTERIAL	31/12/2009	25/01/2019	1.092,04	-1.092,04	1.092,04	0,00
213000191	FIBROURETEROSCOPIO	22/11/2011	19/09/2019	6.102,00	-6.102,00	6.102,00	0,00
213000238	SONDA ECOGRAFO CARDIOLOGIA	01/09/2012	28/01/2019	13.741,87	-13.741,87	12.433,09	1.308,78
213000374	NAVEGADOR QUIRURGICO ORL	11/12/2013	12/04/2019	84.291,94	-84.291,94	64.222,46	20.069,48
213000705	CABLE SATURACION P/ MRI	28/05/2015	21/02/2019	2.435,68	-2.435,68	1.304,82	1.130,86
213000706	FOTOFORO DE LUZ FRIA	28/05/2015	24/04/2019	2.118,99	-2.118,99	1.185,62	933,37
213000710	MONITOR DE CONSTANTES VITALES	07/08/2015	13/11/2019	1.875,50	-1.875,50	1.138,71	736,79
213000771	URETERORENOFIBROSCOPIO	11/11/2015	18/07/2019	3.872,00	-3.872,00	2.028,18	1.843,82
213000922	MONITOR PARA MICROSCOPIO OFTALMOLOGIA	27/10/2016	29/03/2019	605,00	-605,00	208,88	396,12
213001077	PULSIOXIMETRO	09/11/2017	04/07/2019	471,90	-471,90	112,36	359,54
213001274	OFTALMO. BINOCULAR INDIRECTO ELECTRICO	11/04/2018	12/06/2019	16.844,41	-6.461,40	1.076,90	5.384,50
AF000005	ECÓGRAFO DOPPLER COLOR GINECOL	01/06/2004	28/06/2019	51.500,00	-51.500,00	51.500,00	0,00
AF000026	RESECTOSCOPIO	10/03/2005	19/03/2019	4.333,00	-4.333,00	4.333,00	0,00
AF000028	RESECTOSCOPIO	10/03/2005	19/03/2019	4.333,00	-4.333,00	4.333,00	0,00
AF001011	Lampara de operaciones	26/11/2004	30/08/2019	9.827,27	-9.827,27	9.827,27	0,00
AF001019	Microscopio quirurgico	09/09/2004	25/01/2019	49.529,36	-49.529,36	49.529,36	0,00
AF001114	Refractometro-Queratometro Aut	09/09/2004	28/02/2019	14.749,99	-14.749,99	14.749,99	0,00
AF001119	Tomografo retiniano-analizador	09/09/2004	19/06/2019	42.949,99	-42.949,99	42.949,99	0,00
AF001142	Bisturi electrico	16/11/2004	05/03/2019	5.408,00	-5.408,00	5.408,00	0,00
AF001149	CRIOCOAGULADOR	14/04/2004	31/10/2019	5.961,19	-5.961,19	5.961,19	0,00
AF003362	PRESOTERAPIA COMPARTIMENTADA	30/09/2004	15/05/2019	3.950,00	-3.950,00	3.950,00	0,00
AF03752	BASCULA ELECTRONICA NEONATAL	31/03/2006	04/12/2019	657,00	-657,00	657,00	0,00
AF03839	AGITADOR PLACAS MICROTITER	24/02/2004	19/12/2019	722,00	-722,00	722,00	0,00
AF03929	FRIGORIFICO 360 L. C/2 PUERTAS	01/03/2004	23/12/2019	375,00	-375,00	375,00	0,00
AF04041	Lampara de operaciones	05/03/2004	30/08/2019	9.827,27	-9.827,27	9.827,27	0,00
AF04082	MONITOR DE PRESION ARTERIAL	28/01/2004	12/08/2019	1.349,68	-1.349,68	1.349,68	0,00
AF04088	MONITOR DE PRESION ARTERIAL	28/01/2004	09/04/2019	1.349,68	-1.349,68	1.349,68	0,00
AF04138	MONITOR BASICO MONITOR DE CONSTANTES VITALES	27/05/2004	13/02/2019	5.182,58	-5.182,58	5.182,58	0,00
AF04149	MONITOR BASICO MONITOR DE CONSTANTES VITALES	27/05/2004	13/11/2019	5.182,58	-5.182,58	5.182,58	0,00
AF04170	MONITOR BASICO MONITOR DE CONSTANTES VITALES	27/05/2004	28/11/2019	5.182,58	-5.182,58	5.182,58	0,00
AF04296	DESCONGELADOR DE PLASMA	25/02/2005	27/05/2019	3.290,00	-3.290,00	3.290,00	0,00
AF04326	CONGELADOR VERT -80°C	29/03/2004	06/03/2019	12.000,00	-12.000,00	12.000,00	0,00
AF04328	CONGELADOR VERT -40°C ALMPLASM	29/03/2004	30/10/2019	6.500,00	-6.500,00	6.500,00	0,00
AF04422	DEFIBRILADOR	27/01/2004	28/11/2019	3.900,00	-3.900,00	3.900,00	0,00
AF06259	FRIGORIFICO 360 L. C/2 PUERTAS	10/05/2004	12/04/2019	375,00	-375,00	375,00	0,00
AF12142	CAMA 90 X 190 HOSPITALIZACION	02/03/2004	27/03/2019	1.641,17	-1.641,17	1.641,17	0,00
AF12147	CAMA 90 X 190 HOSPITALIZACION	02/03/2004	23/12/2019	1.641,17	-1.641,17	1.641,17	0,00
AF12171	CAMA 90 X 190 HOSPITALIZACION	02/03/2004	23/12/2019	1.641,17	-1.641,17	1.641,17	0,00
AF12172	CAMA 90 X 190 HOSPITALIZACION	02/03/2004	23/12/2019	1.641,17	-1.641,17	1.641,17	0,00
AF12248	FUENTE DE LUZ FRIA ORL	14/06/2004	28/11/2019	599,20	-599,20	599,20	0,00
AF17231	AGITADOR ROTATORIO	16/01/2004	15/02/2019	498,00	-498,00	498,00	0,00
AF17272	Electroterapia de baja y media	15/02/2005	04/11/2019	2.898,63	-2.898,63	2.898,63	0,00
AF20834	ASPIRADOR ELECT. PORTATIL	15/12/2004	27/03/2019	439,70	-439,70	439,70	0,00
AF22248	MONITOR DE PRESION ARTERIAL	17/01/2005	25/01/2019	1.350,00	-1.350,00	1.350,00	0,00
AF24900	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	01/01/2005	30/09/2019	299,99	-299,99	299,99	0,00
AF25720	AGITADOR MAGNETICO C/CALEFACCI	12/05/2006	19/12/2019	394,05	-394,05	394,05	0,00
AF27335	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	01/01/2006	30/09/2019	349,00	-349,00	349,00	0,00
AF27461	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	01/01/2006	30/09/2019	199,00	-199,00	199,00	0,00
AF28255	SIST RADIOLOGIA DIGITAL C/MESA	04/07/2006	12/07/2019	205.500,00	-205.500,00	205.500,00	0,00
AF30156	ORTOPANTOMÓGRAFO	31/12/2006	04/11/2019	22.500,00	-22.500,00	22.500,00	0,00
AF30681	GENERADOR CPAP NEONATAL DE FLUJO	17/09/2007	12/03/2019	5.000,00	-5.000,00	5.000,00	0,00
AF30682	HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO REF 550.182	17/09/2007	12/04/2019	1.800,00	-1.800,00	1.800,00	0,00
AF30878	CAMARA DE VIDEO	01/01/2008	30/09/2019	550,95	-550,95	550,95	0,00
AF30879	CAMARA DE VIDEO	01/01/2008	30/09/2019	579,00	-579,00	579,00	0,00
AF30965	SISTEMA CR 500	23/04/2008	30/08/2019	12.000,05	-12.000,05	12.000,05	0,00
AF31588	DERMATOSCOPIO EPILUMINISCENCIA	29/12/2008	04/04/2019	300,00	-300,00	300,00	0,00
214000376	LAMPARA EXPLORACION LUZ FRIA C/ RUEDAS	03/05/2017	30/10/2019	222,84	-222,84	76,92	145,92
214000468	OPTICA 30º 4 MM	09/01/2019	09/01/2019	1.778,70	-1.778,70	169,40	1.609,30
215000109	MONITOR VISUALIZACION CAMARA TV	21/11/2016	13/02/2019	171,82	-171,82	55,24	116,58
216000041	CAMA HOSPITALIZACION 90X190	09/02/2010	23/12/2019	2.000,00	-2.000,00	2.000,00	0,00
216000546	CARRO AUXILIAR TRES PAÑOS GRANDE	07/03/2011	01/04/2019	329,05	-329,05	329,05	0,00
216001002	SILLAS C/RUEDAS TAPIZADAS	02/01/2013	11/04/2019	60,87	-60,87	60,87	0,00
216001013	SILLAS C/RUEDAS TAPIZADAS	02/01/2013	11/04/2019	60,88	-60,88	60,88	0,00
216001082	SILLA GIRATORIA C/ RUEDAS	29/12/2014	15/07/2019	153,57	-153,57	98,73	54,84
216001096	SILLA DE RUEDAS C/PORTAOXIGENOS/SUEROS	22/12/2014	23/12/2019	254,32	-254,32	181,65	72,67
216001131	MESILLA NOCHE	29/12/2014	16/01/2019	525,75	-525,75	306,70	219,05
216001230	CAMILLA P/ CITOSCOPIAS	11/03/2015	05/09/2019	2.953,61	-2.953,61	1.898,73	1.054,88
216001690	CARRO AUXILIAR TRES PAÑOS GRANDE	23/11/2015	25/01/2019	317,02	-317,02	143,42	173,60
216001816	FRIGORIFICO	02/02/2016	30/10/2019	169,40	-169,40	88,73	80,67
AF03807	FRIGORIFICO 100-150 L.	20/02/2004	30/10/2019	175,60	-175,60	175,60	0,00
AF05825	FRIGORIFICO 300 L. C/1 PUERTA	14/01/2004	10/01/2019	315,54	-315,54	315,54	0,00
AF05831	FRIGORIFICO 300 L. C/1 PUERTA	14/01/2004	23/12/2019	315,54	-315,54	315,54	0,00
AF05849	FRIGORIFICO 100-150 L.	14/01/2004	30/10/2019	175,60	-175,60	175,60	0,00
AF06296	VIDEO CON DVD	13/05/2004	30/08/2019	232,00	-232,00	232,00	0,00
AF06403	MESA EXPLORACION GINECOLOGICA	21/05/2004	28/06/2019	2.400,01	-2.400,01	2.400,01	0,00
AF11308	SILLON C/RUEDAS SIN TAPIZAR	05/05/2004	30/10/2019	184,41	-184,41	184,41	0,00
AF13291	CAMA PARA URGENCIAS	28/07/2004	23/12/2019	2.992,00	-2.992,00	2.992,00	0,00
AF22149	FAX LASER BROTHER 8070P	23/02/2005	11/04/2019	404,84	-404,84	404,84	0,00
AF24580	SILLON RESPALDO ALTO	14/04/2005	12/04/2019	402,51	-402,51	402,51	0,00
AF28044	CAMARA DE VIDEO	01/01/2006	30/09/2019	499,00	-499,00	499,00	0,00
AF28576	FAX LASER BROTHER 2820	14/08/2006	11/04/2019	304,20	-304,20	304,20	0,00
217001969	MONITOR VSCAN TOP LEVEL	24/04/2012	25/01/2019	6.867,92	-6.867,92	6.867,92	0,00
219000005	FAX BROTHER LASER	29/12/2009	30/08/2019	318,92	-318,92	318,92	0,00
Bajas Inmovilizado Material (nota 6)				669.194,67	-658.811,66	623.120,89	35.690,77



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1055158285429596366893

Activo fijo	Denominación del activo fijo	Concepto	Importe
214000468	OPTICA 30º 4 MM	Reposición por garantía	1.609,30
213000374	NAVEGADOR QUIRURGICO ORL	Reposición por garantía	20.069,48
213000771	URETERORENOFIBROSCOPIO	Reposición por garantía	1.843,82
213001077	PULSIOXIMETRO	Reposición por garantía	359,54
213000191	FIBROURETEROSCOPIO	Reposición por garantía	0,12
			23.882,26

